

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA RUIZ ASF&TRANSPORT C.A"

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 18 días del mes de Marzo del 2017, a las 15H30pm en el domicilio de la compañía ubicado en Coop. Cristal Mz.O SI2, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA SILVA RUIZ ASF&TRANSPORT C.A**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance/Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral 2016.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| <u>SOCIOS</u> | <u>ACCIONES</u> | <u>VALOR NOMINAL</u> |
|-----------------------------|-----------------|----------------------|
| RUIZ MORENO JUDITH MERCEDES | 784 | \$784,00 |
| SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO | 8 | \$8,00 |
| SILVA RUIZ LUIS AURELIO | 8 | \$8,00 |
| TOTAL | 800 | US \$800,00 |

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Sra. RUIZ MORENO JUDITH MERCEDES en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores SILVA RUIZ LUIS AURELIO y SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en voz alta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General tiene conocimiento que la compañía no ha operado y por ende no presenta valores en su Estados de Resultado Integral, resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance presentado a los socios:

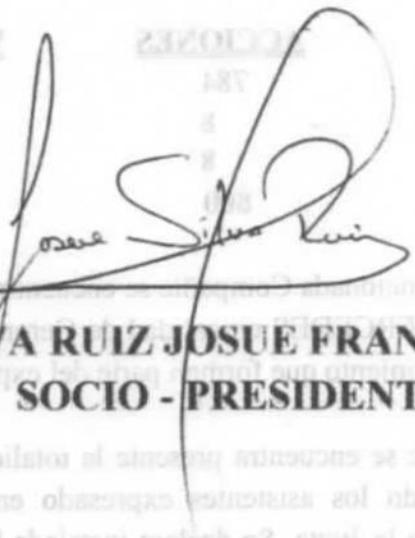
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE/ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2016.- Por secretaría se da lectura al Balance/Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al Ejercicio del 2016 desprendiéndose de dichos

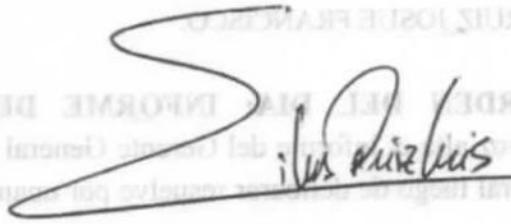
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SILVA RUIZ ASBESTRANSPORT C.A.

Balances que este año no ha tenido operaciones comerciales por lo que no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar los mismos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

| VALOR NOMINAL | ACCIONES | SOCIOS |
|---------------|----------|----------------------------------|
| 2784,00 | 784 | RUIZ FLORENO J. DE DIOS MERCEDES |
| 28,00 | 8 | SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO |
| 28,00 | 8 | SILVA RUIZ LUIS AURELIO |
| 5580,00 | 1580 | TOTAL |


SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO
SOCIO - PRESIDENTE


SILVA RUIZ LUIS AURELIO
SOCIO - SECRETARIO

El señor Secretario procede a dictar la lista de los asistentes concurriendo la mayoría de los socios.

Se da lectura a los balances que se encuentran presentados por la Junta General de Socios, los cuales son aprobados por unanimidad.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la calificación de la Junta. Se declara instalada la sesión presidida y convocada por el señor Presidente en su orden respectivamente los señores SILVA RUIZ JOSUE FRANCISCO y SILVA RUIZ LUIS AURELIO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Se da lectura en voz alta del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de haber leído el informe por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. La Junta General luego de haber leído el informe de la Compañía no ha operado y por ende no presenta valores en su Estado de Resultados Integral, respectivo por unanimidad de votos aprueba el balance presentado a los socios.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL. Por unanimidad se da lectura al Balance Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio del 2016. Interconcluyendo los hechos.